

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: AUMENTO CUOTA ALIMENTARIA

Rad.: 158374089001- 2023-00150-00

DTE: DIOSELINA DEL CARMEN CAMARGO FONSECA

DDO: FRANCISCO JAVIER PEÑA GARAVITO

Tuta, dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

En consideración a que al titular del despacho le fue concedido permiso por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja, se dispone el aplazamiento de la audiencia convocada en este proceso y fija como nueva fecha el treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las dos de la tarde (2:00p.m.).

Comuníqueseles a las partes dejando las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 001 hoy diecisiete (17) de enero de 2024, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN

Secretaria